

Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

Reivindicación de los médicos desde Urgencias

No es fácil llevar a cabo una asistencia médica adecuada sin los recursos suficientes y desde hace tiempo los médicos del Servicio de Urgencias del Complejo hospitalario de Navarra (CHN) venimos informando a nuestra dirección de que la dotación de personal médico es insuficiente. No nos han oído, o si lo han hecho no lo han solucionado.

Con el esfuerzo constante y continuado de los médicos que trabajamos en él, venimos cubriendo las deficiencias existentes. Pero en estas fechas las necesidades habituales se añaden las propias del periodo vacacional y esta situación, que se repite cada año y que por lo tanto debiera estar prevista, hace que nuestro "pobre equilibrio" se rompa.

Desde hace meses hemos planteado las necesidades de contratación de verano para cubrir las vacaciones de la plantilla y las posibles contingencias que puedan producirse, y nos encontramos que se realizan contratos insuficientes y

con una demora inaceptable.

Esto es algo que se viene repitiendo año tras año y que siempre se ha justificado en la falta de médicos para contratar, pero en esta ocasión no podemos aceptarlo. De los residentes que hemos formado en nuestro centro varios han manifestado su deseo de trabajar en Urgencias al finalizar la especialidad, pero la mala gestión de las contrataciones ha hecho que tres de ellos hayan decidido ir a trabajar a otras comunidades, quedando vacantes sin cubrir en nuestro servicio.

Otro factor para tener en cuenta es que en estas fechas se incorporan a las guardias los nuevos residentes que empiezan su especialidad. Según establece la ley, la labor de estos médicos, especialistas en formación, debe ser supervisada por personal de plantilla y esto conlleva dedicar un tiempo a atender con ellos a los pacientes, con el consiguiente retraso en el diagnóstico y tratamiento de las



patologías. Hemos pedido de forma reiterada un aumento de médicos de plantilla para poder hacer esta labor sin que repercuta en el tiempo asistencial. Una nueva negativa ha sido la contestación.

Se nos ha negado incluso la contratación de médicos que cubran los turnos de las personas de baja por enfermedad o de algunas reducciones de jornada, a las que por ley tenemos derecho.

Es necesario recordar que somos un Servicio de Urgencias ter-

ciario, el único de nuestra comunidad, y por lo tanto debemos atender no solo a los pacientes que acuden a nuestro centro demandando una atención urgente sino la patología que se deriva desde otros servicios y que no puede ser solucionada por ellos. Pues bien, en lugar de dotarnos del personal suficiente para ello, vemos como se prima la contratación en otros ámbitos y a nosotros se nos niega.

No podemos entender como la dirección de nuestro hospital no ha gestionado nuestras necesidades en tiempo y forma adecuados cuando tenía personal para ello.

Se acercan las fiestas de San Fermín y cada año desde el Departamento de Salud se traslada a prensa y a la población el refuerzo de plantillas que se hace para cubrir posibles eventos. Pues bien, como médicos del Servicio de Urgencias del CHN nos vemos en la obligación de aclarar que no es cierto pues con la escasa contratación efectuada no se puede programar ni cubrir los refuerzos para Sanfermines.

En esta situación, los médicos del Servicio de Urgencias del CHN, consideramos nuestro deber deontológico trasladar a la direc-

ción las deficiencias detectadas y cuando esta no las soluciona informar a la población ya los posibles pacientes.

En resumen, y si no se producen cambios, durante los próximos meses en el Servicio de Urgencias del CHN:

1.- Hay insuficiente dotación de personal médico, lo que puede suponer turnos sin cubrir en determinados días.

2.- La incorporación de médicos sin experiencia en Urgencias inevitablemente conllevará retrasos en los tiempos de espera y resolución de las patologías.

3.- Estas deficiencias no se pueden atribuir a la falta de médicos sino a una mala, lenta e ineficaz gestión en la contratación por parte de las direcciones de nuestro hospital.

4.- Los médicos de este Servicio estamos implicados en una adecuada atención sanitaria a nuestros enfermos y queremos indicar que todos nuestros esfuerzos van encaminados a intentar que estas deficiencias no repercutan en ella.

MARÍA TERESA FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, MÉDICO ADJUNTO DE URGENCIAS DEL CHN Y 41 PROFESIONALES MÁS